



ANUNCIO DE REGATA

REGATA INTERNACIONAL Y OCEÁNICA DISCOVERIES RACE (DR2022) 500 AÑOS DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN

La regata está impulsada por la COFRADÍA EUROPEA DE LA VELA (CEV) y organizada por el REAL CLUB NAUTICO DE LA CORUÑA (RCNC), REAL CLUB NAUTICO DE PORTOSÍN (RCNP), CLUBE DE VELA ATLÂNTICO (CVA), CLUBE NAUTICO DE SINES (CNS), ASSOCIAÇÃO REGIONAL DE VELA DA MADEIRA (ARVM), e REAL CLUB NAUTICO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (RCNGC).

Transcurrirá entre las ciudades de La Coruña – Portosín – Porto - Sines – Funchal e Las Palmas de Gran Canaria.

Tendrá lugar desde el día 19 de julio al 7 de agosto de 2022.

1. REGLAS.

La regata se regirá por los siguientes reglamentos:

1. Reglas de regatas a vela de la WORLD SAILING 2021-2024. (RRV).
2. Normas Especiales para regatas en Alta Mar de la World Sailing, Categoría 2 monocascos.
3. Reglamento Internacional para la previsión de abordajes en la mar (RIEAM) / (RIPA).
4. Reglamento de Medición IMS para los participantes en la Clase ORC.
5. Reglas ORC (Sistemas de Rating), para los participantes en la Clase ORC.
6. Este Anuncio de Regata. (AR)
7. Las Instrucciones de Regatas (IR) que podrán modificar el Anuncio de Regata (AR).

2. CLASES Y DIVISIONES QUE PARTICIPAN. SISTEMA DE COMPENSACION.

Podrán participar embarcaciones tipo monocasco con una eslora mínima de 9.15 metros (30 pies).

Habrà dos Clases, ORC y "OPEN" (esta con rating calificado por la organización), ambas reservadas para embarcaciones monocasco.

En la Clase ORC podrán participar embarcaciones con un Certificado válido de Medición ORC, Internacional o Club.

En la Clase OPEN podrán participar embarcaciones con un documento que especifique la eslora.

El Comité organizador, a la vista de las embarcaciones inscritas, podrá crear Divisiones dentro de cada Clase.

El Comité Organizador podrá crear o convocar otras Clases, siempre que lo considere oportuno.



3. FECHAS Y HORARIOS PARA LAS INSCRIPCIONES Y HORA DEL SEÑAL DE ATENCIÓN.

El período de inscripción finaliza el día 03 de julio de 2022 a las 24:00 horas. Excepcionalmente el Comité Organizador podrá aceptar alguna inscripción antes del día 15 de julio de 2022 hasta a las 21:00 horas, sea cual sea el puerto de incorporación a la regata.

La señal de Atención para la salida de la primera etapa de la DR2022 tendrá lugar el día 19 de julio de 2022 a las 15:00 horas.

4. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y DERECHOS.

Para inscribirse será necesario remitir a la organización la Solicitud de Inscripción y la Relación de Tripulantes que estarán disponibles en la página web de la regata. La Relación de Tripulantes podrá ser modificada hasta las 18:00 horas del día 18 de julio de 2022.

Todos los tripulantes deberán cumplir con el Código de Elegibilidad de la World Sailing (Reglamentación 19). Cada participante deberá estar en posesión de una Licencia Federativa válida.

Cada embarcación deberá estar en posesión de un seguro para cubrir la responsabilidad civil por daños a personas y/o cosas, válido para participar en regatas y por todo el período de duración de la DR2022 y un valor mínimo de 600.000,00€.

Los Derechos de Inscripción para embarcaciones sin publicidad es 450.00 € para la DR2022 completa y 300,00€ para una o dos etapas de la DR2022.

Los Derechos de Inscripción para embarcaciones con publicidad es 675,00€ para la DR2022 completa y 450,00€ para una o dos etapas de la DR2022.

En el caso del Comité Organizador admitir inscripciones después del 19 de julio de 2022 a las 12:00 horas los Derechos de Inscripción tendrán un recargo del 50%.

El importe deberá ser ingresado/transferido a la cuenta: ES77 0131 – 88- 1887-2722009236.

Los participantes en la División ORC deberán presentar un Certificado de Medición válido antes del día 15 de julio de 2022, hasta las 10:00 horas.

En ningún caso podrán tomar la salida de la Regata sin la presentación de un certificado válido (modifica la regla 78.2 de las RRV de la WS).

Las embarcaciones de la División OPEN aportarán la documentación legal o un catálogo de la embarcación en el que figure la eslora total.

Aquellos participantes que carezcan de certificado ORC, y deseen competir en la División ORC, deberán contactar previamente con su club de origen o con la Federación Portuguesa de Vela (www.fpvela.pt / mail: fpvela@fpvela.pt) o con la Real Federación Española de Vela (www.rfev.es / mail: info@rfev.es) para poder obtenerlo a su llegada a las instalaciones del Real Club Nautico de la Coruña o en el puerto donde se incorporan en la Regata.



5. AYUDAS Y OTRA INFORMACION RELEVANTE.

Las embarcaciones cuya inscripción haya sido aceptada deberán encontrarse atracadas en los muelles y lugares de los puertos / marinas identificados cuando se les informa que la solicitud de inscripción ha sido aceptada.

6. MODIFICACION A LA REGLAS. Regla 86.

Las Instrucciones de Regata detallarán las reglas del RRV de la World Sailing que se modifiquen.

7. PUBLICIDAD. Regla 80 y Reglamentación 20 de la WORLD SAILING.

Conforme a la Reglamentación 20 de la World Sailing, Código de Publicidad, las embarcaciones deberán llevar publicidad facilitada por la Organización y que les será entregada en el momento de confirmar la inscripción en la Oficina de Regata.

8. INSPECCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICION.

Las embarcaciones inscritas deberán encontrarse en el puerto en el que inicien la Regata y en el atraque descrito en la comunicación en la que el Comité Organizador acepta la inscripción en la Regata y en condiciones de superar las verificaciones técnicas y de seguridad. En La Coruña el día 18/07/2022 a las 10:00 horas, en Portosín el día 20/07/2022 a las 10:00 horas, en Porto el día 23/07/2022 a las 10:00 horas, en Sines el día 27/07/2022 a las 10:00 horas y en Funchal el día 03/08/2019 a las 10:00 horas.

9. ENTREGA INSTRUCCIONES DE REGATA. IR.

Las Instrucciones de Regata, IR, estarán disponibles en la Oficina de Regata a partir del día 17/07/2022 a las 10:00 horas, una vez sea confirmada la inscripción de cada embarcación y superada las inspecciones. Así mismo tendrán a su disposición toda la información relativa a los actos culturales y sociales que tendrán lugar con motivo de la DR2022. Esto es válido en los diferentes puertos de escala, naturalmente con el respectivo cambio de día.

10. MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE CLASE (regla 87)

Actualmente no hay prevista ninguna modificación a las reglas de Clase.



11. RECORRIDO Y TIEMPO LÍMITE.

Etapa	Recorrido	Distancia	Tiempo	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora limite llegada	Descanso
1	A CORUÑA – PORTOSÍN	89,10 Mn	18 horas	Martes 19 julio	16H00	Miércoles 20 julio	10H00	1 día en Portosín
2	PORTOSÍN - PORTO	108,00 Mn	21 horas	Jueves 21 julio	15H00	Viernes 22 julio	12H00	2 días en Porto
3	PORTO - SINES	208,90 Mn	1 día + 17 horas	Domingo 24 julio	17H00	Martes 26 julio	10H00	2 días en Sines
4	SINES - FUNCHAL	507,40 Mn	4 días + 16 horas	Jueves 28 julio	18H00	Martes 2 agosto	10H00	2 días en Funchal
5	FUNCHAL - LAS PALMAS	282,90 Mn	2 días +14 horas	Jueves 4 agosto	19H00	Domingo 7 agosto	09H00	-

12. PENALIZACIONES POR INFRINGIR UNA REGLA DE LA PARTE 2.

Las penalizaciones por infringir una regla de la parte 2 del RRV serán detalladas en las Instrucciones de Regata.

13. SISTEMA DE PUNTUACION. NUMERO DE ETAPAS.

Clasificación en cada etapa:

En la Clase ORC habrá una clasificación para cada etapa en función del menor tiempo compensado. Se calculará con el programa Cyber Altura y se utilizará la opción Oceánica (Regla 402.4.c) del ORC).

En la Clase OPEN habrá una clasificación para cada etapa en función del rating asignado.

Las embarcaciones que no participen en alguna de las etapas recibirán la puntuación de DNS para esa etapa.

Para la clasificación general se aplicará el sistema de puntuación previsto en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la WORLD SAILING 2021-2024, Apéndice 4, regla A4

14. SEGUIMIENTO.

El Comité Organizador de la DR2022 considera que la seguridad es de primordial importancia y por ello ha previsto aplicar las exigencias en cuanto a seguridad previstas en las Reglas Espaciales Offshore de la World Sailing, OSR, considerando la Regata como categoría 2 que es la de aplicación para el tipo de recorrido de la regata y teniendo en cuenta que las exigencias en ellas descritas superan las de los países que tienen normativa para la navegación de alta mar, como Portugal y España.

Así mismo será obligatorio que cada embarcación incorpore un “transponder” que será facilitado por la Organización tras la confirmación de la inscripción en La Coruña o en el puerto que se incorpore a la Regata y que proporcionará a la Organización



información permanente de la posición, rumbo y velocidad de cada una de las embarcaciones.

Además de lo descrito, la Organización exige a cada embarcación llevar a bordo un teléfono operativo en todo momento, para comunicación vía satélite, lo que puede ser de gran utilidad ante cualquier tipo de eventualidad. El Comité de Seguimiento, desde la salida en La Coruña y hasta la llegada en Las Palmas de Gran Canaria estará disponible las 24 horas del día en el número de teléfono que aparecerá en las Instrucciones de Regata.

Dado que el uso de este tipo de teléfonos no es habitual, los participantes que lo deseen podrán acogerse a las ofertas que empresas especializadas del sector harán a la organización y que serán publicadas en la página web.

15. TROFEOS.

En cada etapa habrá trofeos para el primero de cada una de las Clases y para la embarcación que realice el recorrido en el menor tiempo, incluidas las penalizaciones si las hubiere. Con independencia de las posibles divisiones que existan dentro de cada clase, existirá una clasificación independiente por clase y en consecuencia premios por cada una de ellas (ORC y Open).

La relación de trofeos a las clasificaciones finales de cada Clase y División se hará en función del número de embarcaciones inscritas. Hasta 3 embarcaciones por cada División habrá 1 trofeo, hasta 7 por cada División habrá 2 trofeos, y 3 trofeos por 8 o más embarcaciones por cada División. En ningún caso habrá una clasificación general por Clase.

La embarcación que invierta el menor tiempo real, incluidas las penalizaciones si las hubiere, en realizar el recorrido total de las 5 etapas de la DR2022 recibirá una reproducción del Trofeo Fernão de Magalhães.

Se premiará con el Trofeo 500 años la embarcación que realice todo el recorrido (5 etapas) y obtenga el mayor número de puntos sumando los obtenidos en la clase en la que compita y los obtenidos en la clasificación del trofeo Fernão de Magalhães.

La distribución de trofeos tendrá lugar el día 07/08/2022 en las instalaciones del RCNGC, en principio a las 12:00 horas y hasta ese momento las embarcaciones deberán encontrarse a disposición del Comité de Regatas y del Comité Técnico en el atraque que a la llegada le sea asignado.

16. DERECHOS DE IMAGEN.

Los derechos de imagen pertenecen en exclusividad a la Cofradía Europea de la Vela.

Los participantes en la DR2022 autorizan tanto a la Cofradía Europea de la Vela como a los patrocinadores para que su nombre, su imagen y la de la embarcación en la que participen puedan ser utilizadas en cualquier medio publicitario y difundidas por cualquier medio.

Los participantes se comprometen a no autorizar ningún acto, ni la distribución de imágenes sin la previa autorización de la Cofradía Europea de la Vela.





COFRADÍA EUROPEA DE LA VELA

Islas Baleares n.º 19, 5ºA 6203 – VIGO – PONTEVEDRA – ESPAÑA

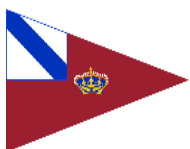
Web: <https://www.regatadiscoveriesrace.com/> email: discoveriesrace@gmail.com

Teléfono: +34 886311706



V/CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

ORGANIZADORES



Real Club Náutico de La Coruña



SINES

